



Actividades de capacitación para la integración médico-pedagógica en los programas conjuntos Educación-Salud Pública

Training activities for the medical-pedagogic integration in the joint programs of Education-Public Health

Raquel Nápoles-Téllez
raquelnt63@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6841-6585>

María Angelina Almaguer-Suárez
marial@sma.unica.cu

<https://orcid.org/0000-0001-6643-7342>

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

El artículo consiste en una investigación proveniente de la actividad científico-metodológica, a partir de las insuficiencias en la preparación teórica-metodológica de los docentes, comprobadas en el diagnóstico para el tratamiento de la Salud Escolar. El objetivo consiste en ofrecer actividades de capacitación para la integración médico-pedagógica, dirigidas a los docentes promotores de salud escolar y representantes de los niveles educativos en contenidos de los programas conjuntos Educación-Salud Pública. Se utilizaron los métodos de la investigación del nivel teórico y empírico, así como las técnicas de la investigación cualitativa. El aporte consiste en actividades de capacitación para el perfeccionamiento de la integración médico-pedagógica en contenidos de los programas conjuntos Educación-Salud Pública.

Palabras clave: educación permanente, prevención, salud

Abstract

The article consists in an investigation derived from the scientific-methodological activity which stems from the insufficiencies in the theoretical-methodological preparation of teachers as part of the diagnosis for the treatment of school health. The objective consists in offering educational promoters of school health and representatives of the educational levels training activities for the medical-pedagogic integration on contents of the joint programs Education-Public Health. It used Research methods from the theoretical and empirical level were used as well as techniques of the qualitative investigation. The contribution consists of training activities for the improvement of



medical-pedagogic integration in contents of the joint programs Education-Public Health.

Key words: continual education, health, prevention

Introducción

En las instituciones educativas la integración médico-pedagógica, como expresión más acabada entre los propósitos de Salud Pública y Educación, es un asunto de importancia para los órganos técnicos y de dirección que desarrollan las actividades curriculares, extracurriculares, familiares y comunitarias, teniendo en cuenta que las acciones del convenio bilateral, los programas y la legislación vigente en materia de Salud Escolar, están dirigidos al perfeccionamiento de la promoción, la prevención y el mejoramiento de la calidad de vida y a la búsqueda de un estilo de vida saludable.

Las instituciones educativas cumplen su función educativa y la capacitación de los recursos humanos en materia de salud escolar, sobre la base de las necesidades identificadas en el territorio y de las indicaciones establecidas. Así mismo, la preparación de educandos en los centros docentes es responsabilidad del personal docente, (Convenio bilateral entre los ministerios de Salud Pública y de Educación de Cuba para implementar las indicaciones para el trabajo conjunto y desarrollar acciones del Programa de Salud Escolar y Universitaria, 2013).

A este fin se coordinaron las actividades que así lo requirieron entre Educación y Salud Pública, a fin de lograr en cada una la integración sobre la base de las regulaciones establecidas, la necesidad de actualizar la base conceptual y metodológica que sustenta el trabajo conjunto entre los sectores, el sistema de relaciones y los procedimientos de trabajo, programas y prioridades de la interrelación entre ambos organismos. Salud Escolar propicia procesos de enseñanza-aprendizaje más desarrolladores, teniendo en cuenta que es un proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que capaciten y faciliten cambios de conductas negativos y el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludables.

Se trabajó en la recopilación y análisis de los datos, mediante la utilización de métodos de la investigación del nivel teórico y empírico y las técnicas de la investigación cualitativa, tales como la observación, dirigida a constatar la disposición, satisfacción e implicación mostrada para fomentar hábitos y estilos de vida saludable, en las actividades propuestas y las transformaciones



logradas. La entrevista en profundidad, para constatar el nivel de información y su utilización, así como la satisfacción con las acciones implementadas.

La población estuvo constituida por 26 docentes: 21 docentes promotores de salud escolar de las instituciones educativas y cinco docentes representantes de los niveles educativos del municipio Ciro Redondo, pertenecientes a los niveles educativos de primera infancia, primaria, secundaria básica, preuniversitario, técnico profesional y adultos.

En el diagnóstico inicial, aplicado a los 26 docentes seleccionados, se corroboró como potencialidades que el 100% tienen formación pedagógica. Se constataron limitaciones en el dominio de los contenidos teóricos relacionados con los Programas Conjuntos de Educación y Salud Pública, en el desarrollo de las habilidades para el trabajo con la estructura de dirección y los docentes de las instituciones educativas y en el desarrollo de las relaciones interpersonales con el personal del Área de Salud más cercana a la institución.

La experiencia práctica de la autora principal como Asesora de Salud Escolar y las visitas a las instituciones educativas, han sido vías para identificar insuficiencias en el desarrollo de los programas conjuntos de Salud y Educación. Se ha constatado que existen dificultades en la preparación de los docentes en Salud Escolar de las instituciones educativas de los diferentes niveles educativos, para desarrollar los contenidos correspondientes a los programas conjuntos. Estas dificultades demuestran a criterio de las autoras, la necesidad de elaborar actividades de capacitación con vista a la aplicación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación (PDPE).

Derivado de los resultados del diagnóstico y los acuerdos adoptados en la reunión conjunta de Educación y Salud Pública, se desarrollaron una serie de actividades que están debidamente planificadas y coordinadas entre las Direcciones de Educación y Salud en el Municipio Ciro Redondo, para la preparación de la estructura de la Dirección Municipal de Educación y de la dirección de las instituciones educativas.

La revisión sistemática del proceso pedagógico en las capacitaciones de los docentes y el acompañamiento a los especialistas de Salud Pública en su intervención en las instituciones educativas, ha permitido comprobar la existencia de dificultades en el tratamiento de los contenidos de la educación para la salud con los estudiantes, se observaron limitaciones en la



preparación de los docentes; por otra parte, a los especialistas de Salud se les dificulta darle un enfoque pedagógico a los contenidos desarrollados con los promotores de salud escolar de las instituciones educativas y representantes de los diferentes niveles educativos.

El artículo tiene como objetivo ofrecer actividades de capacitación para la integración médico-pedagógica, dirigidas a los docentes promotores de salud escolar y representantes de los niveles educativos en contenidos de los programas conjuntos Educación-Salud Pública.

Se diseñaron y desarrollaron actividades de capacitación a los docentes durante tres cursos escolares hasta la actualidad, a través de las reuniones metodológicas para docentes promotores de salud escolar y representantes de los niveles educativos, una vez al mes, con la presencia de especialistas de Salud Pública y la Asesora de Salud Escolar. El resultado es parte de la capacitación de docentes que actúan como facilitadores en las instituciones educativas, que a la vez propiciaron la ejecución y perfeccionamiento de la salida curricular, extracurricular, la educación familiar y comunitaria, con una participación activa de los especialistas de Salud Pública.

Desarrollo

Integración médico-pedagógica

Como parte de la investigación se consultó el convenio bilateral entre los Ministerios de Salud Pública y de Educación de Cuba para implementar las indicaciones del trabajo conjunto y desarrollar acciones del Programa de Atención Integral médico-pedagógica. Se revisó el convenio bilateral a nivel municipal: el de atención general, enfermería, estomatología, oftalmología, higiene y epidemiología, farmacia, entre otros, para garantizar la atención de estudiantes y trabajadores, siendo necesaria la actualización del diagnóstico integral de salud y las acciones del plan anual en todas las instituciones educativas.

De forma general en el convenio se especifica lo que debe cumplir cada una de las partes por separado y lo que se debe hacer unidos en las instituciones educativas, en la educación familiar y la comunidad para garantizar la coordinación, el seguimiento, control de los programas priorizados y la búsqueda de información acerca del tema.

Se profundizó en la relación de la salud con la educación, expresada en el Foro Mundial sobre Educación, efectuado en Dakar, en el año 2000, en el que “se precisaron tres formas de esta



relación: la salud es un aporte o condición para el aprendizaje; la salud es un resultado de una educación eficaz y de calidad; la salud puede y debe colaborar con la educación para el logro de los objetivos de la Educación para Todos” (Alfonso, 2008. p. 15).

La salud y la educación tienen una marcada orientación moral y van unidas a la formación de los sentimientos y del pensamiento; en la promoción de la salud se produce un aprendizaje que conduce a la modificación o adquisición de conductas relacionadas con la conservación de la salud individual y la potenciación hacia cambios positivos en la calidad de vida.

Los conceptos actuales sobre la salud están dirigidos al desarrollo de potencialidades, por tanto, convocan a potenciar en el trabajo docente educativo de las instituciones educativas, acciones conjuntas con los docentes para influir en los estudiantes, las familias y la comunidad. Lograr cultura en salud, precisa que desde las primeras edades se trabaje por elevar los conocimientos; desarrollar hábitos y habilidades que se correspondan con el estilo de vida sana; crear las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para que las personas aprendan a ordenar su conducta y lograr una vida más larga, activa y productiva. En ese proceso la salud ha de percibirse no como el objetivo, sino como una fuente de riquezas para la vida cotidiana, donde hombres y mujeres aprendan a valorarla como un concepto positivo que trasciende la idea del organismo sano. Entre los principales conceptos para el estudio del tema se destacan los siguientes:

Salud: “bienestar físico, psíquico y social del ser humano como resultado de la equilibrada interacción con el medio ambiente en que se desarrolla” (Torres et al., 2017, p. 2).

Salud escolar: “tiene en cuenta los nuevos enfoques científicos de las disciplinas relacionadas con ella, como la salud ambiental, la epidemiología, fundamentalmente en ramas como la epidemiología social y epidemiología del comportamiento, con la pediatría, la psicología y la pedagogía” (Taboada y Aguilar, 2008, p.12).

Promoción de salud: “propiciar a hombres y mujeres los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma” (Torres et al., 2017, p. 2).

Educación para la salud: “proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que nos capaciten y faciliten



cambios de conductas negativas y el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludables” (Torres et al., 2017, p. 2).

El desarrollo conjunto de programas relacionados con la salud escolar permite que educación y salud pública, desarrollen acciones conjuntas relacionadas con diferentes programas, los cuales fueron tratados por su prioridad como: Educa a Tu Hijo, con un carácter educativo y social; el PDPES; las Escuelas y Universidades Promotoras de la Salud y la Educación de la Sexualidad, de Promoción y Educación para la Salud.

Sobre la prevención de enfermedades no transmisibles, se trabajaron los programas de prevención de accidentes y educación vial, en función del cumplimiento de la regulación vigente, sobre el Código de Seguridad Vial, Programa de Cultura Alimentaria y Plan Integral de Prevención y control del sobrepeso, la obesidad y la anemia; educación contra las adicciones: antitabáquica, antialcohólica y otras adicciones; prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles: asma bronquial, cáncer, fibrosis quística, celíaca, xerodermiapigmentosa, autismo, cardiovasculares, cerebrovasculares, endocrino metabólicas (entre ellas la diabetes, la hipertensión y las enfermedades de la glándula tiroides).

Sobre la prevención de enfermedades transmisibles, se priorizaron los programas sobre la prevención y control de ITS/VIH/SIDA, pediculosis, escabiosis, hepatitis viral, parasitismo intestinal, fiebre tifoidea, cólera, enfermedad diarreica aguda, enfermedad de transmisión alimentaria, conjuntivitis; prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores: dengue, paludismo, leptospirosis; rabia; prevención y control de infecciones de transmisión respiratoria: respiratorias agudas, influenza y tuberculosis.

Se tuvieron en cuenta otros programas de Control Sanitario Internacional; de Estomatología y de Oftalmología, respectivamente.

Ambas partes implementaron el trabajo conjunto e integrado, partiendo de las disposiciones establecidas para la orientación, control, seguimiento y evaluación de las funciones que a cada cual competen y que deberán tenerse en cuenta para la elaboración de las específicas, de control o metodológicas, para orientar la actividad de Salud Escolar. En el caso de Educación se considera la función educativa y metodológica que se ejerce en las instituciones educativas y la salida pedagógica del contenido de salud a través del currículo y de la organización escolar. En el caso



de Salud Pública, su función normativa y de fiscalización de las disposiciones sanitarias correspondientes.

El trabajo metodológico de la estructura municipal de educación en materia de Salud

El trabajo metodológico tiene cinco núcleos básicos que son: el integración médico-pedagógica; la salida pedagógica de la Promoción y Educación para la Salud; seguimiento y control al cumplimiento de las disposiciones higiénicas sanitarias en que se desenvuelve el proceso pedagógico para asegurar un aprendizaje desarrollador y la educación integral de los educandos; la vigilancia sobre los efectos de los indicadores de la morbilidad en los resultados educativos; y las interrelaciones internas que tienen significación para lograr estilos de vida más saludables.

Para cumplir con ello se establecen áreas básicas para las relaciones de trabajo, que incluyen a todos los niveles educativos (Primera Infancia, Especial, Primaria, Secundaria Básica, Preuniversitario, Técnica Profesional y Adultos) y los promotores de salud escolar de las instituciones educativas.

Se preparó a la estructura de dirección municipal para insertar en los niveles educativos un sistema de trabajo metodológico; la salida coherente al PDPE; los diferentes proyectos, así como asesorarlos en el control y seguimiento de la situación higiénico-sanitaria del proceso pedagógico; la vigilancia de los indicadores de la morbilidad; evitar afectaciones en el desarrollo del proceso docente-educativo; la salida docente de los contenidos de los programas conjuntos; reducir el efecto de la morbilidad en los resultados educativos.

Para lograr lo antes expuesto el personal de Salud Pública ejecuta las acciones conjuntas de prevención, curación, rehabilitación, protección, atención a la salud de educandos y trabajadores, educación y promoción de la salud en el ámbito escolar, incluida la cobertura médica y de enfermería, así como la información estadística sobre la morbilidad. Participa en la capacitación del personal de Educación y Salud Pública ubicados en centros educacionales, en contenidos de salud del escolar; se vincula con los diferentes niveles educativos en cuanto a los aspectos pedagógicos que requieren para desarrollar su labor.

La estructura de dirección de Educación implementa las tareas que garantizan estilos de vida con calidad, para estudiantes, trabajadores de la educación, la familia y la comunidad, teniendo en



cuenta que en el desarrollo del proceso docente educativo se precisa de los contenidos del PDPEs: salud ambiental (higiene personal y colectiva); educación sexual y prevención de Infecciones de Trasmisión Sexual-Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (ITS-VIH/SIDA); educación nutricional e higiene de los alimentos; educación antitabáquica, antialcohólica y otras adicciones; prevención de accidentes y educación vial; medicina natural y tradicional; comunicación y convivencia.

Educación y Salud Pública de manera conjunta participan en las visitas de control, inspección, especializadas o de ayuda metodológica, según convenga a los objetivos, para la implementación, control y evaluación de los programas de Salud Escolar, incluido el de Educación Sexual, incluidos en el sistema de reuniones previstos en el convenio bilateral de los Ministerios de Salud Pública y Educación.

Planificación y resultados de las actividades de trabajo conjunto de Educación y Salud Pública

Las actividades se concibieron para que los cinco docentes representantes de los niveles educativos de la estructura municipal y 21 promotores de salud escolar de las instituciones educativas, trabajaran junto a los especialistas de Salud Pública una vez al mes, como facilitadores, al insertarse en la preparación de los docentes y personal de salud de las instituciones educativas, fortaleciendo el trabajo con el personal del área de salud donde está enclavada la institución educativa.

Fue necesario consultar documentos del Ministerio de Educación vigentes relacionados con la prevención del consumo de drogas Ministerio de Educación (2009, 2011, 2012, 2014a, 2014b, 2015, 2016), así como a Leyva et al. (2017), y Rivero et al. (2016); para precisar las orientaciones dirigidas al trabajo con la familia, lo que facilitó que los especialistas de Salud Pública actualizaran a los docentes promotores de salud escolar de las instituciones educativas y a los representantes de los diferentes niveles educativos.

En vínculo con los cambios que se introducen en el modelo económico cubano, las nuevas exigencias a la sociedad cubana actual y los problemas globales de hoy, se consideró para el tratamiento curricular de los contenidos de los Programas Conjuntos de Educación y Salud Pública, las orientaciones metodológicas y los programas de las asignaturas de los diferentes niveles educativos del tercer perfeccionamiento educacional. Al respecto Medina (2019),



Jardinot et al. (2017a), Jardinot et al. (2017b), Jardinot et al. (2019), dan un enfoque de prevención a los contenidos relacionados con la preservación de la naturaleza y de la salud; asimismo, se precisa la urgencia de seguir profundizando en la formación de las futuras generaciones, de un sistema de valores acerca de la vida, la preservación de la naturaleza y de la salud humana, como importante condición para alcanzar la sostenibilidad del desarrollo de la humanidad.

Actividades de capacitación para la integración médico-pedagógica

En cada uno de los niveles educativos los especialistas de Salud Pública de conjunto con los de Educación prepararon actividades de capacitación para la integración médico-pedagógica, en las que se tomaron como base ejes temáticos o contenidos del PDPEs, los días mundiales e internacionales relacionados con la Salud, así como la situación higiénico-epidemiológica existente; se consultaron documentos que norman el trabajo de salud en las instituciones educativas, teniendo en cuenta las particularidades del municipio Ciro Redondo.

Los docentes promotores de salud escolar de las instituciones educativas y los docentes representantes de los niveles educativos recibieron la capacitación y luego desarrollaron las actividades con los docentes en las preparaciones metodológicas de las instituciones educativas, por la vía curricular, extracurricular, la educación familiar y la comunitaria, con la participación de la Psicóloga de Salud Mental, trabajadores sociales, funcionarios de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), organizaciones estudiantiles, médicos y enfermeros/as de los consultorios del médico de la familia, así como otros especialistas de Salud Pública-Educación, según los contenidos y las características de la institución educativa como centro cultural más importante de la comunidad.

Los contenidos de Salud Ambiental (higiene personal y colectiva), requirió de la revisión fuentes entre las que se destacan Álvarez de Zayas (2000), Carvajal et al. (2000), Martín (2001). Se desarrollaron talleres: sobre la prevención de las enfermedades transmisibles en el ámbito escolar; la educación familiar; la importancia de consumir agua segura.

Para los contenidos de Educación Sexual y Prevención de ITS/VIH-SIDA se consultó a Peláez (2009) y Roca (2015); se desarrollaron talleres: las causas y consecuencias del embarazo en la adolescencia y su prevención, los riesgos del aborto; planificación familiar; salud sexual y



reproductiva. Las jornadas de maternidad y paternidad responsable y de prevención de ITS/VIH-SIDA.

En la Educación antitabáquica, antialcohólica y otras adicciones, se desarrollaron jornadas de prevención (tabaquismo, alcoholismo, uso indebido de medicamentos, videojuego, internet, al ruido, al gimnasio, entre otras), mediante debates y reflexiones de materiales audiovisuales, juegos, encuentros deportivos. Se desarrollaron talleres de educación familiar. En Cuba la prevención de las adicciones forma parte de la preparación de los docentes, la familia y otros agentes educativos; siendo integrada a su labor educativa y la educación integral de la personalidad desde las primeras edades; identificando los riesgos, con una cultura de rechazo a las drogas.

Se desarrollaron otras actividades de capacitación de salud escolar con temas diversos: la salud escolar en el sistema de trabajo metodológico de las direcciones municipales de educación y en las instituciones educativas, lecturas y análisis de textos, guías de observación para cine debates, canciones y testimonios; demostraciones de como los docentes y los especialistas de salud (enfermeros/as) de las instituciones educativas pueden controlar la recogida de las muestras testigo de los alimentos en los horarios de merienda escolar, almuerzo y comida, con vista a conservarla durante 72 horas, para el uso de los especialistas de Salud Pública de ser necesario.

El trabajo realizado permitió que los docentes promotores de salud escolar y representantes de los diferentes niveles educativos del municipio Ciro Redondo cuenten con actividades de capacitación, de la integración médico-pedagógica, con un enfoque pedagógico, con vista a la salida por las diferentes vías del PDPEs. Se desarrollaron conferencias, talleres, jornadas de salud en las instituciones educativas, a la vez propiciaron la ejecución y perfeccionamiento de la integración médico-pedagógica, permitiendo evaluar la efectividad de las actividades una vez implementado en la práctica pedagógica.

Resultados de la implementación de los procedimientos metodológicos propuestos

La implementación de las actividades de capacitación para la integración médico-pedagógica, dirigidas a los docentes promotores de salud escolar y representantes de los niveles educativos en contenidos de los programas conjuntos Educación-Salud Pública se realizó durante tres cursos a partir de un estudio diagnóstico efectuado a 26 docentes: 21 docentes promotores de salud escolar de las instituciones educativas y cinco docentes representantes de los niveles educativos del



municipio “Ciro Redondo”, pertenecientes a los niveles educativos de primera infancia, primaria, secundaria básica, preuniversitario, técnico profesional y adultos.

Las actividades de capacitación para la integración médico pedagógica, se desarrollaron a través de las reuniones metodológicas para docentes promotores de salud escolar y representantes de los niveles educativos, una vez al mes, con la presencia de especialistas de Salud Pública y la Asesora de Salud Escolar. El resultado es parte de la capacitación de docentes que actúan como facilitadores en las instituciones educativas, que a la vez propiciaron la ejecución y perfeccionamiento de la salida curricular, extracurricular, la educación familiar y comunitaria, con una participación activa de los especialistas de Salud Pública.

Para la evaluación de las transformaciones alcanzadas en los docentes promotores de salud escolar y docentes representantes de los niveles educativos se determinaron indicadores, a partir de los procedimientos metodológicos específicos para el desarrollo las actividades de capacitación para la integración médico-pedagógica, en contenidos de los programas conjuntos Educación-Salud Pública.

Se establecieron cuatro indicadores que a continuación se describen: Dominio por parte de los docentes de los contenidos teóricos relacionados con los Programas conjuntos Educación-Salud Pública. Diseño de la actividad de capacitación integración médico-pedagógica. Implicación en las actividades de capacitación orientadas. Aporte y discusión de las actividades de capacitación diseñadas.

Se utilizaron como técnicas e instrumentos los siguientes: guía de revisión a los procesos docentes, guía de revisión a los procesos educativos, guía de revisión al diagnóstico integral de salud, guías de seguimiento y control al cumplimiento de las disposiciones higiénico-pedagógicas.

Se trabajó en la recopilación y análisis de los datos, mediante la utilización de métodos de la investigación del nivel teórico y empírico y las técnicas de la investigación cualitativa, tales como la observación participante, dirigidas a constatar la disposición, satisfacción e implicación mostrada para la salida de las actividades de capacitación, en los procedimientos propuestos y las transformaciones logradas; la entrevista en profundidad, para constatar el nivel de información y su utilización, así como la satisfacción con los procedimientos implementados; para analizar las



transformaciones obtenidas por etapas, en los docentes promotores de salud escolar y representantes de los niveles educativos.

La medición de los indicadores se efectuó a partir del análisis integrado de la información y las evidencias reseñadas como resultado de la aplicación de los instrumentos; se confeccionó para ello una tabla de frecuencia, primero se organizó la evaluación individual de los docentes y luego la evaluación de los indicadores en el inicio, en dos momentos intermedios y al final de la implementación.

El análisis integral del comportamiento de los indicadores, permitió realizar las siguientes valoraciones:

- El indicador dirigido al dominio por parte de los docentes de los contenidos teóricos relacionados con los Programas conjuntos Educación-Salud Pública resultó más favorecido lo que puede estar dado porque los docentes lo sistematizan en los diversos contenidos del PDPES y les resulta posible su apropiación, además su contenido está orientado previamente en el sistema de trabajo metodológico de las instituciones educativas.
- En lo referido a la calidad del diseño de las actividades de capacitación por diferentes vías (clase, las actividades extradocentes, la educación familiar y comunitaria), resultó el menos favorecido la comunitaria, no siempre los docentes lograron todo lo esperado, pues son ellos los que elaboran el diseño de la actividad y depende de su creatividad, del dominio del contenido, de las habilidades para fomentar hábitos, estilos de vida saludables y del dominio de las vías para la implementación en el proceso docente-educativo.
- En la integración médico-pedagógica en contenidos de los programas conjuntos de educación y salud, evidenció el desarrollo de las relaciones interpersonales con el personal del área de Salud más cercana a la institución educativa; la presencia de los especialistas de salud en la preparación de los docentes promotores y representantes de los niveles educativos en salud escolar, al eliminar los obstáculos que no permitían la sistematicidad en las reuniones metodológicas, las preparaciones metodológicas en las instituciones educativas, la educación familiar y el trabajo comunitario.
- Los docentes lograron implicarse en la discusión de las actividades de capacitación diseñadas y aportaron ideas valiosas que permitieron ofrecer fundamentos esenciales de la actividad realizada, se identificaron limitaciones, potencialidades y ofrecieron sugerencias al respecto.



Todos los indicadores mostraron incrementos (tabla 1). Los indicadores más favorecidos fueron el relacionado con el dominio por parte de los docentes de los contenidos teóricos relacionados con los Programas conjuntos Educación-Salud Pública, evidenciado en los argumentos ofrecidos al fundamentarlos. Resultados de mayor alcance se manifestaron en la participación y creación de las condiciones para la integración médico-pedagógica, así como el interés demostrado para su perfeccionamiento.

Tabla 1.

Resultados de la implementación de los procedimientos metodológicos propuestos

Indicadores	alto	medio	bajo
Dominio por parte de los docentes de los contenidos teóricos relacionados con los Programas conjuntos Educación-Salud Pública	21	3	2
Diseño de las actividades de capacitación por diferentes vías	6	12	9
Integración médico-pedagógica en contenidos de los programas conjuntos de educación y salud.	21	3	2
Aporte y discusión de las actividades de capacitación.	11	12	3

La investigación se generalizó en las 31 instituciones educativas del municipio “Ciro Redondo”, de la provincia de Ciego de Ávila, durante los cursos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, implementadas en el sistema de trabajo metodológico de las instituciones educativas.

Conclusiones

La integración médico-pedagógica resultó fundamental para la capacitación de los docentes, facilitó el trabajo metodológico con calidad por las vías curricular, extracurricular, familiar y comunitaria; creció el nivel de compromiso para profundizar en los programas conjuntos; se fortaleció el desarrollo de las relaciones interpersonales con el personal del Área de Salud más cercana a la institución educativa, el perfeccionamiento de la educación familiar y comunitaria, así como la contribución para su crecimiento profesional y personal.



Las actividades de capacitación fueron dirigidas a los docentes promotores de salud escolar de las instituciones educativas y los docentes representantes de los niveles educativos en contenidos de los programas conjuntos Educación-Salud Pública para potenciar la integración médico-pedagógica, basado en un sistema de relaciones y procedimientos de trabajo, que les sirve de vía y herramienta a los docentes, contribuyendo al desarrollo de habilidades para fomentar hábitos y estilos de vida saludables.

Referencias bibliográficas

- Alfonso, D. (2008). *Sistema de actividades de preparación de los Asesores de Salud Escolar de las Direcciones Municipales de Educación para la implementación del Programa “La Aventura de la Vida” en la provincia de Ciego de Ávila*. [Tesis de maestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech].
- Álvarez de Zayas, R. M. (2000). *La dirección del proceso Pedagógico en la Salud Escolar*. Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal, C., Castellanos, B., Cortés, A., González, A., Rodríguez, M., Sanabria, G.... Zulueta, D. (2000). *Educación para la Salud en la Escuela*. Editorial Pueblo y Educación.
- Jardinot, L. R., Rodríguez, R., Díaz, D., Hechavarría, H. y Hernández, L. (2017a). *Programa Provisional. Biología 5. Onceno grado*. Editorial Pueblo y Educación.
- Jardinot, L. R., Rodríguez, R., Santos, E. y Díaz, D. (2017b). *Programa Provisional. Biología 4. Onceno grado*. Editorial Pueblo y Educación.
- Jardinot, L. R., Rodríguez, R. y Díaz, D. (2019). *Programa Provisional. Biología 6. Duodécimo grado*. Editorial Pueblo y Educación.
- Leyva, M., Igarza, E., Simón, M., Aguilar, S., Hernández, C. y Adán, I. (2012). *Manual de alimentación. Fundamentos Técnico- Metodológicos 1*. Editorial Pueblo y Educación.
- Martín, M. (2001). *Importancia de la Salud Escolar*. Editorial Pueblo y Educación.
- Medina, D. E. (2019). *Programa Provisional. Biología 3. Noveno grado*. Editorial Pueblo y Educación.



- Ministerio de Educación. (2009). *Algo que los docentes deben saber sobre las adicciones 1*. Editorial Científico Técnica.
- Ministerio de Educación. (2011). *Algo que los docentes deben saber sobre las adicciones 2*. Editorial Científico Técnica.
- Ministerio de Educación. (2012). *Programa y orientaciones metodológicas de educación vial para las instituciones del MINED*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2014a). *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas. Diez ideas para ayudar a sus hijos e hijas a enfrentarse a las adicciones*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2014b). *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas Folleto dirigido al personal docente de la educación Secundaria Básica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2015). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Programa educativo dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación. Curso 2016-2020*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Salud Pública-Ministerio de Educación (2013). *Convenio bilateral entre los Ministerio de salud pública y de educación de Cuba para implementar las indicaciones para el trabajo conjunto y desarrollar acciones del programa de salud escolar y universitaria*.
- Rivero, I., López, A., García, I., Lorenzo, E. y Clavero, I. (2016). *Algo que los docentes deben saber sobre las adicciones 3*. Editorial Pueblo y Educación.
- Roca, A. (2015). *Educación integral de la sexualidad, con enfoque de género y de derechos en el sistema educacional*. Ministerio de Educación.
- Taboada, B. M. y Aguilar, J. (2008). *Salud Escolar. Texto básico*. Editorial Ciencias Médicas.



Torres, G. M. A., Carvajal, C., Machado, A., Sánchez, M., González, A., Gómez, Y....
McPherson, M. (2017). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud*.
Editorial Pueblo y Educación.